



BASES DE LOS CERTÁMENES “CARMEN ALBORCH” DE FOTOGRAFÍA, LITERATURA Y PINTURA QUE SE DESARROLLARÁN DENTRO DE LA PROGRAMACIÓN DE LA SEMANA DEL DÍA 8 DE MARZO 2020

CERTAMEN DE FOTOGRAFÍA

OBJETO

Se convoca este Certamen de Fotografía para visibilizar, sensibilizar y fomentar la importancia del papel de la mujer en cualquiera de los ámbitos de su vida. El tema elegido para este Certamen es “**Mujer Valiente**”.

REQUISITOS DE LOS/LAS PARTICIPANTES

Podrán participar todas aquellas personas residentes en España mayores de 18 años, acreditándose mediante copia del DNI. No podrán participar autores/as cuyos trabajos hayan sido premiados el año anterior en dicho Certamen.

CONDICIONES DE LOS TRABAJOS

Los trabajos se presentarán en **papel**, indistintamente en color o en blanco y negro, y su tamaño será de **18x24** sin montar.

Se admitirán un **máximo de dos fotografías** por autor/a, siendo condición indispensable que no haya/n sido premiada/s en ningún otro certamen. Se quedarán fuera del Certamen los trabajos que no cumplan estas condiciones, en cuyo caso este hecho será establecido por el jurado en su acta.

Asimismo, es indispensable que el trabajo haga referencia al tema elegido (“Mujer Valiente”), quedándose fuera del Certamen y de la exposición los trabajos que no se ajusten al tema, en cuyo caso este hecho también será establecido por el jurado en su acta.

Se premiará la calidad de las fotografías, el buen aprovechamiento del tema y su creatividad.



La participación en el presente Certamen implica la aceptación de las normas.

FORMA DE ENTREGA

La/s fotografía/s se presentarán en un sobre cerrado, y en el interior se introducirá otro sobre pequeño cerrado que contendrá la siguiente información:

- Nombre y apellidos del/ de la participante.
- Fotocopia del D.N.I.
- Dirección y teléfono (fijo y móvil).
- Título de cada fotografía

La entidad colaboradora en el Certamen (Asociación de Mujeres PANDORA) se reserva el derecho de uso de las fotografías ganadoras.

PLAZO DE ENTREGA

El plazo de entrega de los trabajos será **del 3 al 28 de febrero de 2020**, de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 h., de lunes a viernes, en el Centro para la Igualdad "8 de Marzo".

PUBLICIDAD DE LA CONVOCATORIA

La publicación de dicha convocatoria se hará en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Fuenlabrada así como en la Concejalía de Feminismo: en el "Centro para la Igualdad 8 de Marzo" y en la "Casa de la Mujer", así como en la página web del Ayuntamiento de Fuenlabrada y en la Base de Datos Nacional de Subvenciones.

DOTACIÓN DE LOS PREMIOS

Los premios serán los siguientes:

1er premio: Tarjeta regalo por valor de 1.000 € para material fotográfico.

2º premio: Tarjeta regalo por valor de 500 € para material fotográfico.

3er premio: Tarjeta regalo por valor de 300 € para material fotográfico.



Dichos **premios ascienden a un importe total de 1.800 euros** con cargo a la **aplicación presupuestaria 4041/231/48100**.

JURADO

El jurado estará compuesto por un/a experto/a en Fotografía, una Técnica de la Concejalía de Feminismo y dos personas de la entidad que colabora en el Certamen (Asociación de Mujeres PANDORA).

El jurado se reunirá dentro de los ocho primeros días del mes de marzo para emitir el fallo, siendo éste inapelable, y reservándose el derecho de dejar desierto uno, dos o los tres premios.

El fallo del jurado y la entrega de premios se hará público en el **Acto Interasociativo "Compartiendo Proyectos"**, dentro de la Programación del *8 de Marzo*, que se celebrará el día 11 de marzo de 2020.

EXPOSICIÓN DE LOS TRABAJOS PRESENTADOS

Los trabajos estarán **expuestos del día 3 al día 27 de marzo 2020** en el **Centro para la Igualdad "8 de Marzo"**.

Asimismo, la **devolución de los trabajos no premiados** se hará del **1 al 30 de abril 2020** en el Centro para la Igualdad "*8 de Marzo*". Será imprescindible acreditar la personalidad de quien retira el trabajo mediante D.N.I., dentro del plazo establecido, entendiéndose que si no se retira en dicho plazo se renuncia definitivamente a su recogida.

Los trabajos premiados podrán ser difundidos en las publicaciones y redes sociales de la Concejalía de Feminismo y de la entidad colaboradora.



CERTAMEN DE LITERATURA

OBJETO

Se convoca este Certamen de Literatura para visibilizar, sensibilizar y fomentar la importancia del papel de la mujer en cualquiera de los ámbitos de su vida. El tema elegido para este Certamen es “**Mujer Valiente**”.

REQUISITOS DE LOS/LAS PARTICIPANTES

Podrán participar todas aquellas personas residentes en la Comunidad de Madrid, mayores de 18 años, acreditándose mediante copia del DNI. No podrán participar autores/as cuyos trabajos hayan sido premiados el año anterior.

CONDICIONES DE LOS TRABAJOS

El trabajo se presentará en el estilo literario **relato corto**, en un máximo **4 páginas** (por una cara), en tamaño de papel **DIN A-4**, tipo de **fuernte Arial**, **tamaño de letra 12**, **interlineado de 1'5** y respetando márgenes.

Se admitirá un **máximo de un relato por autor/a**, siendo condición indispensable que no haya sido premiado en ningún otro certamen, ni publicado. Se quedarán fuera del Certamen los trabajos que no cumplan estas condiciones, en cuyo caso este hecho será establecido por el jurado en su acta.

Asimismo, es indispensable que el trabajo haga referencia al tema elegido (“**Mujer Valiente**”), quedándose fuera del Certamen los trabajos que no se ajusten al tema, en cuyo caso este hecho también será establecido por el jurado en su acta.

Los trabajos premiados podrán ser difundidos en las publicaciones y redes sociales de la Concejalía de Feminismo y de la entidad colaboradora.

La participación en el presente Certamen implica la aceptación de las normas.



FORMA DE ENTREGA

El relato se presentará en sobre cerrado, haciendo constar en el exterior el lema o seudónimo bajo el que se presenta. En el interior se introducirá otro sobre pequeño cerrado que contendrá la siguiente información:

- Lema o seudónimo.
- Nombre y apellidos del/ de la participante.
- Fotocopia del DNI.
- Dirección y teléfono de contacto (fijo/móvil).

PLAZO DE ENTREGA

El plazo de entrega de los trabajos se realizará del **día 3 al día 28 de febrero de 2020**, de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 h. de lunes a viernes, en el Centro para la Igualdad "8 de Marzo".

PUBLICIDAD DE LA CONVOCATORIA

La publicación de dicha convocatoria se hará en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento de Fuenlabrada así como en la Concejalía de Feminismo: en el "Centro para la Igualdad 8 de marzo" y en la "Casa de la Mujer", así como en la página web del Ayuntamiento de Fuenlabrada y en la Base de Datos Nacional de Subvenciones.

DOTACIÓN DE LOS PREMIOS

Los premios serán los siguientes:

1er premio: Tarjeta regalo por valor de 1.000 € para material literario.

2º premio: Tarjeta regalo por valor de 500 € para material literario.

3er premio: Tarjeta regalo por valor de 300 € para material literario.

Dichos **premios ascienden a un importe total de 1.800 euros** con cargo a la **aplicación presupuestaria 4041/231/48100**.



JURADO

El jurado estará compuesto por un/a Técnico/a del Patronato de Cultura, una Técnica de la Concejalía de Feminismo, y dos personas de la entidad que colabora en el Certamen (Asociación de Mujeres Fuenlabreñas).

El jurado se reunirá dentro de los ocho primeros días del mes de marzo para emitir el fallo, siendo éste inapelable, y reservándose el derecho de dejar desierto uno, dos o los tres premios.

El fallo del jurado y la entrega de premios se hará público en el **Acto Intersociativo "Compartiendo Proyectos"**, dentro de la Programación del 8 de Marzo, que se celebrará el día 11 de marzo de 2020.

La entidad colaboradora en el Certamen (Asociación de Mujeres Fuenlabreñas) se reservará el derecho a editar aquellas obras premiadas que merezcan su publicación, respetando las vigentes leyes sobre derechos de autor/a.

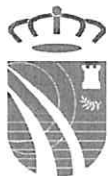
CERTAMEN DE PINTURA

OBJETO

Se convoca este Certamen de Pintura para visibilizar, sensibilizar y fomentar la importancia del papel de la mujer en cualquiera de los ámbitos de su vida. El tema elegido para este Certamen es "**Mujer Valiente**".

REQUISITOS DE LOS/LAS PARTICIPANTES

Podrán participar todas aquellas personas residentes en la Comunidad de Madrid, mayores de 18 años, acreditándose mediante copia del DNI. No podrán participar autores/as cuyos trabajos hayan sido premiados el año anterior.



CONDICIONES DE LOS TRABAJOS

La **técnica** del trabajo presentado será **libre**, con una dimensión de superficie pintada **no mayor de 100 cm ni menor de 35 cm** (en cualquiera de sus lados), y montada en un **soporte rígido y enmarcado** con un **listón de anchura no superior a 3 cm**.

En ningún caso las obras irán firmadas.

Se admitirán un **máximo de una obra por autor/a**, siendo condición indispensable que no haya sido premiada en ningún otro certamen. Se quedarán fuera del Certamen los trabajos que no cumplan estas condiciones, en cuyo caso este hecho será establecido por el jurado en su acta.

Asimismo, es indispensable que el trabajo haga referencia al tema elegido (“Mujer Valiente”), quedándose fuera del Certamen y de la exposición los trabajos que no se ajusten al tema, en cuyo caso este hecho también será establecido por el jurado en su acta.

La participación en el presente Certamen implica la aceptación de las normas.

FORMA DE ENTREGA

Cada obra presentada deberá llevar al dorso un sobre cerrado con el lema o seudónimo bajo el que se presenta. En interior contendrá la siguiente información:

- Lema o seudónimo.
- Nombre y apellidos del/ de la participante.
- Fotocopia del DNI.
- Dirección y teléfono de contacto (fijo/móvil).
- Título de la obra.

No se admitirán trabajos protegidos por cualquier material (cristal, plástico...) o realizados con materiales cuya conservación de la obra represente un riesgo evidente para su integridad.



La organización no se responsabiliza de los desperfectos o extravíos que puedan sufrir las obras presentadas, así como de los riesgos de manipulación o por cualquier otro motivo mientras las obras permanezcan en su poder.

PLAZO DE ENTREGA

El plazo de entrega de los trabajos se realizará del día **3 al día 28 de febrero de 2020**, de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 h. de lunes a viernes, en el Centro para la "Igualdad 8 de Marzo".

PUBLICIDAD DE LA CONVOCATORIA

La publicación de dicha convocatoria se hará en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Fuenlabrada así como en la Concejalía de Feminismo: en el "Centro para la Igualdad 8 de Marzo" y en la "Casa de la Mujer", en la página web del Ayuntamiento de Fuenlabrada y en la Base de Datos Nacional de Subvenciones.

DOTACIÓN DE LOS PREMIOS

Los premios serán los siguientes:

1er premio: Tarjeta regalo por valor de 1.000 € para material de pintura.

2º premio: Tarjeta regalo por valor de 500 € para material de pintura.

3er premio: Tarjeta regalo por valor de 300 € para material de pintura.

Dichos **premios ascienden a un importe total de 1.800 euros** con cargo a la **aplicación presupuestaria 4041/231/48100**.

JURADO

El jurado estará compuesto por un/a Técnico/a del Patronato de Cultura, una Técnica de la Concejalía de Feminismo, y dos personas de la entidad que colabora en el Certamen (Asociación de Mujeres Progresistas por la Igualdad).



El jurado se reunirá dentro de los ocho primeros días del mes de marzo para emitir el fallo, siendo éste inapelable, y reservándose el derecho de dejar desierto uno, dos o los tres premios.

El fallo del jurado y la entrega de premios se hará público en el **Acto Intersociativo "Compartiendo Proyectos"**, dentro de la Programación del *8 de Marzo*, que se celebrará el día 11 de marzo de 2020.

El jurado se reserva la capacidad de seleccionar las obras que formarán parte de la exposición.

EXPOSICIÓN DE LOS TRABAJOS PRESENTADOS

Los trabajos estarán **expuestos del día 3 al día 27 de marzo 2020** en el **Centro para la Igualdad "8 de Marzo"**.

Asimismo, la **devolución** de los **trabajos no premiados** se hará del **1 al 30 de abril 2020** en el Centro para la Igualdad "8 de Marzo". Será imprescindible acreditar la personalidad de quien retira el trabajo mediante D.N.I., dentro del plazo establecido, entendiéndose que si no se retira en dicho plazo se renuncia definitivamente a su recogida.

Las obras premiadas pasarán a integrar los fondos del patrimonio municipal del Ayuntamiento de Fuenlabrada.

Los trabajos premiados podrán ser difundidos en las publicaciones y redes sociales de la Concejalía de Feminismo y de la entidad colaboradora.

